

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9295 BARCELONA

Doña Teresa Zaballa Merino, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia 10 de Barcelona,

Hago saber: Que en este órgano judicial se tramita el siguiente juicio:

Juicio concurso ordinario 333/1992.

Parte demandante: Agencia Tributaria Delegación Barcelona, Sindicatura, Ferimasa, Sociedad Limitada.

Parte demandada: Grupo Cor, Sociedad Anónima.

En el que se dictado la resolución en la que se acuerda convocatoria de junta para aprobación o censura de rendición de cuentas de los síndicos don Rafel Casas y don Alfredo Vázquez y nombramiento de nuevo síndico único a celebrar el próximo día diecisiete de abril de 2015, a las 10,00 horas, en la sala de vistas número 206, edificio c, Ciutat de la Justicia, Barcelona.

Y, conforme a los artículos 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC), para que sirva de notificación a GRUPO COR, Sociedad Anónima, y demás partes en el procedimiento, expido y firmo el presente edicto que será fijado en el tablón de anuncios de esta oficina judicial y publicado, a instancia de la parte demandante, en el Boletín Oficial del Estado y demás diarios de difusión nacional en los que ha sido publicado con anterioridad a este Junta.

Barcelona, 10 de marzo de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150010673-1